1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1086 de 2022

Nombre completo del contratista: CLAUDIA XIMENA POSSO VALENCIA

Documento de identificación: 66.759.979 DE PALMIRA

Nombre del supervisor: JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECECUCIÑON DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP- 26002922)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
1/FEBRERO/2022	31/MAYO/2022

Modificación(es) al contrato: SE SUBE DOCUMENTACION COMPLETA DE LA CONTRATISTA TODA VEZ QUE SE ENCONTRARON DOCUMENTOS QUE NO CORRESPONDIAN A ELLA

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 17.152.000	$ 4.288.000	$ 0	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9430645761 Nº. PIN, autorización, Referencia, Pago: 1314376598 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 07/Febrero/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Enero de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1. 1086 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1.) Brindó apoyo a la coordinación del proyecto en la generación de lineamientos técnicos que cumplan con los indicadores, productos y beneficiarios del objeto contractual acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo, a través de la planeación de mesas de trabajo internas del equipo técnico, primario y equipo en general, con el fin de proyectar las acciones y diferentes estrategias técnicas y metodológicas para la vigencia actual del proyecto, así como, el apoyo en la actualización de los documentos metodológicos y técnicos ,el cual beneficiaria a la población objeto a impactar; además de coordinar el proceso dentro del programa para la etapa de certificación ISO 9001 2015.

2.) Apoyó la realización de acciones metodológicas que permitieron la participación activa de los beneficiarios del proyecto, a través del direccionamiento técnico de estrategias a los ciclos vitales a nivel presencial y estrategias de eventos que se proyectaron para el mes de febrero del presente, y que tendrá cobertura a la población de primera infancia, adolescencia, juventud y familias del municipio de Santiago de Cali. Además, de plantear apuestas desde la coordinación técnica con el fin de reforzar y mejorar las estrategias que favorezcan las acciones de los recreadores en campo, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y continuar con plan de bioseguridad por pandemia por Covid 19.

3.)Brindó apoyo en la planeación, organización y cumplimiento de las actividades virtuales y/o presenciales que componen la oferta del proyecto, a través del apoyo técnico de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

metodologías que sean aplicables y desarrollables a los ciclos vitales y a la población urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, apoyando el proceso de construcción de parrilla de atención concertada con los diferentes actores que hacen parte de las intervenciones de las jornadas lúdico recreativas, siguiendo lineamientos además de las normas de bioseguridad, además del seguimiento al cronograma de eventos, su planeación y todo lo que conlleve la ejecución del mismo.
4.) Apoyó la realización de informes parciales y/o final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución del proyecto, respondiendo al cumplimiento de los indicadores, el cual brindó apoyo técnico en su elaboración a cada uno de los coordinadores técnicos y equipo primario en general y equipo operativo del programa. También brindó el apoyo en creación del drive y cargue de documentos del SGC y del drive interno del programa, acorde a las necesidades del proyecto.

5.) Apoyó la revisión del cumplimiento de la parrilla de actividades presenciales y/o virtuales según guías metodológicas del proyecto, a través del seguimiento a zonales y ludotecarios en sus diferentes formatos de seguimiento, verificación de puntos y actividades en general.

6.) Apoyó la realización y ejecución de estrategias de comunicación, mediante la generación de contenidos y realización de actividades recreativas y/o deportivas presenciales y/o virtuales, a través de la actualización de contenidos digitales o físicos que sirvieron como estrategia de socialización del programa a diferentes actores internos o externos al proyecto, además de la actualización de los documentos requeridos para la certificación ISO 9001 2015.

7.) Brindó apoyo en el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través del seguimiento y apoyo técnico de informes digitales, seguimiento a las actividades que deben ser registradas según formatos de calidad y direccionamiento de espacios laborales agradables y seguros en ludoteca fija, móvil y espacios en campo como es mantener la bioseguridad de las personas que hacen uso de espacios públicos brindando apoyo pedagógico en normas de bioseguridad. Además, concertó mesas de trabajo de equipo para abordar los temas de calidad, dentro del porceso de inducción, en el proceso de certificación, inició planes de mejoramiento en los ítems resaltados con oportunidad de mejora y poder garantizar el cumplimiento en la certificación.

8.) Atendió las inquietudes o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollaron dentro del proyecto de inversión, a través de respuestas oportunas y efectivas a las solicitudes que llegan para brindar apoyo a otros organismos de la Alcaldía relacionados con primera infancia e infancia.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/FEBRERO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.